BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 20 de octubre de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN N° 41/2010

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LECTOCLASIFICADORA Y MAGNETIZADORA DE CHEQUES"
PAC INSTITUCIONAL N° 61/2010. ID N° 195.584.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT N° 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".*
- **Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Resolución DNCP N° 597/2009, de fecha 20/abril/2009 de la Dirección Nacional de Contratación Públicas: ***"POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LEY N° 2051/03"***
- Por Resolución N° 4, Acta N° 14 de fecha 25 de febrero de 2010 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2010, por el Dpto. de Créditos y Cuentas Corrientes, dependiente de la Gerencia de Operaciones Nacionales, en el Memorando DCCC N° 0263/10 del 03/agosto/2010. EXP-0000-2010-012133.
- El procedimiento del presente llamado se ha realizado conforme al Artículo 34 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909 y las demás disposiciones que rigen la materia.

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aquilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 0271/2010, Rubro "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Código 240, PAC Inst. N° 61, Prog. 01, guaraníes un millón (G. 1.000.000.-).
- Nro. de PAC 195.584. **PLURIANUALIDAD: SI. VALOR A CONTRATAR: G. 39.000.000.-**
- Por Nota UOC/DCMe/SCD y FF. N° 122/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 30 de agosto de 2010, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales del presente llamado (Anexos 1/2/3/4/5).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 31 de agosto de 2010, con mesa de entrada del expediente N° 321.718.
- Pedido de Cotización N° 65/2010 del 07/setiembre/2010.

II. Las invitaciones para el presente llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.-) INFOTEC S.A., 2.-) TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L., 3.-) INFOCENTER S.A., 4.-) HARD AND SOFT S.A., 5.-) PARASOFT S.R.L.

III. FECHA APERTURA DEL LLAMADO

En el día de la entrega de las ofertas en sobre cerrado, según Acta N° 077/2010 de fecha 15/setiembre/2010; constan las empresas presentadas:

1.- NEXOS de Reinaldo Gaspar Espínola Ferreira

Código de Catálogo	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo Mensual De Mano de Obra IVA Incluido	COSTO TOTAL (IVA Incluido)
78131602-001	Lectoclasificadora NCR 7729	2	12 meses	2.100.000.-	25.200.000.-
78131602-001	Magnetizadora NCR 7720	2	12 meses	740.000.-	8.880.000.-
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCL.)					34.080.000.-
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAGNETIZADORAS (IVA INCL.)					10.720.000.-
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTOCLASIFICADORA (IVA INCL.)					30.060.000.-
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IVA INCL.)					34.080.000.-

RICARDO ARZA
Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay
Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay
Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

2.- PC-SOFT S.R.L.

Código de Catálogo	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo Mensual De Mano de Obra IVA Incluido	COSTO TOTAL (IVA Incluido)
78131602-001	Lectoclasificadora NCR 7729	2	12 meses	2.000.000.-	24.000.000.-
78131602-001	Magnetizadora NCR 7720	2	12 meses	780.000.-	9.360.000.-
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCL.)					33.360.000.-
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAGNETIZADORAS (IVA INCL.)					10.740.000.-
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTOCLASIFICADORA (IVA INCL.)					30.675.000.-
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IVA INCL.)					33.360.000.-

3.- TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.

Código de Catálogo	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo Mensual De Mano de Obra IVA Incluido	COSTO TOTAL (IVA Incluido)
78131602-001	Lectoclasificadora NCR 7729	2	12 meses	1.980.000.-	23.760.000.-
78131602-001	Magnetizadora NCR 7720	2	12 meses	640.000.-	7.680.000.-
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCL.)					31.440.000.-
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAGNETIZADORAS (IVA INCL.)					10.270.000.-
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTOCLASIFICADORA (IVA INCL.)					28.595.000.-
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IVA INCL.)					31.440.000.-

"En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables el precio mensual para el mantenimiento preventivo de la lectoclasificadora y magnetizadora de cheques y los precios unitarios cotizados para el mantenimiento correctivo de la lectoclasificadora y magnetizadora de cheques.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales tanto del mantenimiento preventivo y correctivo del presente llamado".

CARDOZO ARZA

Alba R. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalo

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

El Dpto. de Créditos y Cuentas Corrientes, dependiente de la Gerencia de Operaciones Nacionales por Memorando DCCC N° 0333/10 del 17/setiembre/2010, área responsable del análisis y verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas ha evaluado en el cuadro que precede y en los siguientes términos:

EMPRESA OFERENTE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL ANUAL
TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA	2.620.000	31.440.000
PC – SOFT S.R.L.	2.840.000	33.360.000
NEXOS	2.840.000	34.080.000

"Conforme al Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 077/2010, todas las empresas oferentes se ajustan a las Especificaciones Técnicas requeridas por esta área.

En el cuadro que antecede se observa que la Empresa TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA es la que presenta la oferta con el precio mas bajo".

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (fojas 18 / 19), Numeral 17, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

- *La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.*
- *Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.*
- *Que tenga la oferta más baja.*
- *En cuanto al tiempo de contratación para el servicio solicitado; el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de disminuir...".*

- En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 19), Numeral 19, se menciona que: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por el total y a través de un Contrato Abierto por el término de un (1) año".***

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado, analizado el estricto cumplimiento del anexo técnico y fundamentado el Área Técnica para la contratación a la empresa **TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.**, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a:

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Bavalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

"TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.": por un monto mensual de guaraníes dos millones seiscientos veinte mil (G. 2.620.000), iva incluido. Monto anual de guaraníes treinta y un millones cuatrocientos cuarenta mil (G. 31.440.000) iva incluido, para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO.**
MANTENIMIENTO CORRECTIVO: hasta un monto máximo de guaraníes siete millones quinientos sesenta mil (G. 7.560.000.-), iva incluido y el monto mínimo de guaraníes cuatro millones quinientos mil (G. 4.500.000.-), iva incluido.

- La autorización de la **Solicitud de Compra N° 50/2010**; corresponde hasta la firma del **Señor Presidente de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007.
- Conforme al Art. 10.9 del Decreto N° 21.909; en el cual se expresa: **"... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"**.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT N° 363/06 del 6/noviembre/20006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados..."***, y en el Art. 2° de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes..."***, para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 17, Acta N° 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra N° 050/2010,** ya que la misma constituye el documento hábil para la formalización de la contratación a fin de adjudicar a la empresa **"TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.",** para el **Servicio de Mantenimiento Preventivo de Lectoclasificadoras y Magnetizadoras de Cheques**, por un monto mensual de **guaraníes dos millones seiscientos veinte mil (G. 2.620.000), iva incluido** y el monto anual **de guaraníes treinta y un millones cuatrocientos cuarenta mil (G. 31.440.000) iva incluido.**

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Para el **Servicio de Mantenimiento Correctivo de Lectoclasificadoras y Magnetizadoras de Cheques,** a través del **Contrato Abierto**, hasta un **monto máximo de guaraníes siete millones quinientos sesenta mil (G. 7.560.000.-), iva incluido** y **monto mínimo de guaraníes cuatro millones quinientos mil (G. 4.500.000.-), iva incluido**.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Alba Patricia Galeano
División Compras Menores
Jefa

Silvia Núñez M.
Unidad Operativa de Contratación
Directora

Isaac R. Aguilera
Ccia. de Servicios Administrativos
Gerente